

Manta, Agosto 21 del 2007

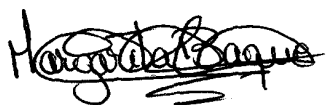
Señores
SUMARPAC S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En calidad de comisario de la compañía **SUMARPAC S.A.** presento a ustedes el Informe con las opiniones correspondiente al ejercicio económico 2006.

- Se ha cumplido por parte de los administrados las normas legales y estatutarias de la compañía.
- Para el cumplimiento y desempeño de mis funciones conforme a lo dispuesto en el art. 321 de la ley de compañías se me ha brindado toda la colaboración que he solicitado.
- Los libros de actas, junta general, libro de acciones, y accionistas, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- La empresa no presenta movimiento económico durante el año 2006.

Muy atentamente.



COMISARIO



23 AGO. 2007